



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

## XI Legislatura

Núm. 487

18 de noviembre de 2025

PNL/001502-02. Pág. 46049

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### **PNL/001502-02**

*Aprobación por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar gestiones relacionadas con la declaración de Parque Natural del Moncayo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 445, de 14 de julio de 2025.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001502, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar gestiones relacionadas con la declaración de Parque Natural del Moncayo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 445, de 14 de julio de 2025, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar las actuaciones necesarias para que el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) que se está elaborando de cara a la Declaración del Parque Natural del Moncayo soriano esté finalizado antes de que finalice el año 2025.
2. Adoptar de manera inmediata las medidas necesarias para que la Declaración de Parque Natural del Moncayo se formalice antes de acabar la legislatura en el 2026.
3. Adoptar de manera inmediata las medidas necesarias para que la Declaración de Parque Natural se lleve a cabo con carácter previo a la aprobación del PORN, tal y como permite la Ley estatal 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
4. Aumentar la superficie inicialmente contemplada para el Parque Natural del Moncayo, con el objetivo de dar un ámbito territorial de protección eficaz al quebrantahuesos en el Moncayo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCL-11-015466

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864